

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Bloqueo definitivo de pasaporte

Última actualización: 12 febrero, 2019

Descripción

Permite **bloquear el pasaporte en forma definitiva** en caso de extravío, robo o hurto de este documento.

Si se encuentra fuera de Chile, revise cómo puede [bloquear el pasaporte en el exterior](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Personas que han perdido o les han robado su pasaporte.

Deben conocer algunos antecedentes básicos para el proceso de bloqueo tales como:

- Número de RUN.
- Fecha de nacimiento.
- Tipo de documento (pasaporte).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Diríjase a la [oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación](#) más cercana. Horario de atención: de lunes a viernes, desde las 8:30 hasta las 14:00 horas.
2. Explique el motivo de su visita: bloquear el pasaporte por pérdida o robo.
3. Entregue los antecedentes requeridos.
4. Como resultado del trámite, bloqueará definitivamente su pasaporte. Se le entregará un comprobante.



Chile
Atiende